



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 23 de septiembre de 2026.

VISTO:

El EXPE: 11194/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con el trabajo final de José Antonio Alberto Chumacero (Registro N° 5014105) de la Carrera Ingeniería Electromecánica; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante presentó la propuesta de trabajo final conforme lo normado por OCD N° 32/2023.

Que el Departamento de Estudiantes informó que el recurrente se encuentra en condiciones de presentar el proyecto de trabajo final.

Que la comisión de carrera de Ingeniería Electromecánica solicitó se elabore resolución protocolizando el tema: "Rediseño y optimización del sistema de aspiración en el sector de embolsado de almidón en planta de molienda húmeda de maíz", y la designación del Mgtr. Waldo Manuel Sanjurjo (DNI N° 14497909) como director, del Ing. Felipe Chillemi (DNI N° 37296821) como codirector y del Ing. Jesús Eduardo Somalo (DNI N° 29813078) como codirector técnico.

Que Coordinación Académica elaboró el anteproyecto de resolución.

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el plan para la realización del trabajo final de José Antonio Alberto Chumacero (Registro N° 5014105) de la Carrera Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, conforme al siguiente detalle:

- Tema: "Rediseño y optimización del sistema de aspiración en el sector de embolsado de almidón en planta de molienda húmeda de maíz".



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



- Director: Mgtr. Waldo Manuel Sanjurjo (DNI N° 14497909).
- Codirector: Ing. Felipe Chillemi (DNI N° 37296821).
- Codirector técnico: Ing. Jesús Eduardo Somalo (DNI N° 29813078).

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mca – njlm

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano Federico Martín Serra –
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/09/2026 08:22:33
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 23/09/2026 15:08:12
Razon: Autorizado por Patricia Beatriz Gimeno



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 24/09/2026 09:51:29
Razon: Autorizado por Federico Martin Serra